

Le informamos que hemos recibido la siguiente comunicación sobre estos productos:

BRAVO (Registro 15.101) y CROTENE (Registro 21.589)

- **Fecha limite comercialización: 31/01/20**
- **Fecha límite de uso agricultor: 20/05/20**

No se renueva la aprobación de la sustancia activa CLORTALONIL. Todos los productos que contengan dicha materia activa se ven afectados.

BASAMID GRANULADO (Registro 11.736)

- **Fecha limite comercialización: 20/12/19**
- **Fecha límite de uso agricultor: 20/06/20**

Si necesita alguna aclaración no dude en contactar con nuestro comercial.

Nuestro Personal Técnico esta como siempre a su disposición para atender aquellas consultas que le planteen sus clientes. Para más información contactar con nuestro Departamento Técnico Teléfono: 986-516030, Fax: 986-516035, e-mail: soaga@soaga.com ó con nuestros Delegados de Ventas. **Rogamos nos envíen por e-mail o telefónicamente su dirección de correo electrónico para poder enviarle semanalmente información sobre las plagas y enfermedades de los diversos cultivos.**